

Dos hermanas resultan con lesiones graves tras atropello en Rahue Alto

EMERGENCIA. Una de ellas, producto del impacto, salió eyectada y cayó en el antejardín de una vivienda. Debido a una fractura de fémur, tuvo que ser intervenida quirúrgicamente. El conductor fue detenido y se investigan las causas del accidente.

Sergio Silva
 sergio.silva@australosorno.cl

Dos hermanas de 22 y 23 años resultaron con graves lesiones al ser arrolladas por un vehículo particular cuyo conductor perdió el control de su móvil y se subió a la vereda, pasando a atropellar a las jóvenes cuando estaban por llegar a su hogar.

El accidente ocurrió la noche del miércoles en calle Don René con Tarija, en las cercanías del Cementerio Municipal de Rahue Alto, mientras las jóvenes estudiantes universitarias Nicol Jara Cona (22) y Gladys Jara Cona (23) se dirigían a su vivienda tras haber ido a comprar pan.

A metros de ellas iba su madre, Yohana Cona, quien en los instantes en que estaba abriendo el portón de su casa sintió un fuerte ruido y vio cómo un automóvil había impactado a las jóvenes.

"Veníamos de regreso a la casa y yo me adelanté; mis hijas venían caminando tomadas del brazo unos metros más atrás. En eso, el chofer del auto se subió a la vereda. Fue todo muy rápido. Yo ví a una de ellas volar por el aire y caer en el antejardín de la casa de la vecina. Mi otra hija quedó tirada en el suelo bajo el vehículo", relató.

La afligida mujer corrió hasta el lugar donde fueron



EL VEHÍCULO IMPLICADO EN EL ACCIDENTE LO MANEJABA UN TRABAJADOR, DE 30 AÑOS, QUIEN ESTABA DE CUMPLEAÑOS ESE MISMO DÍA.

atropelladas sus hijas, pensando en lo peor.

"Quedé muy afligida, me sentí impotente y desesperada por la situación de ver a mis hijas lesionadas y no saber a quién socorrer. Luego llegaron vecinos que ayudaron a las niñas y evitaron que el chofer se fuera del lugar. Llegaron dos ambulancias y bomberos para auxiliar a mis hijas. Ellos me dijeron que habían sufrido graves lesiones y, al llegar al hospital, el médico nos dijo que podría haber sido peor, es decir, la sacaron barata, como se dice, porque podría haber tenido

consecuencias fatales", expresó Yohana Cona.

FRACTURAS

Gladys estudia Técnico en Educación Especial en la Universidad Santo Tomás y su hermana Nicol es alumna de Técnico de Nivel Superior en Enfermería en Inacap.

Es precisamente esta última quien quedó con mayores complicaciones tras el atropello en Rahue Alto.

"Ella debió ser operada porque tiene una fractura de fémur y desplazamiento de cadera, ante lo cual se ha progra-

mado una segunda intervención, que se llevará a cabo dentro de la semana. Todo va a depender de su evaluación. La otra (Gladys) fue dada de alta, pero sigue con muchos dolores, por lo que estamos evaluando nuevamente llevarla a la urgencia", relató.

Sobre su futuro académico, la madre de las lesionadas indicó que "vamos a esperar primero la evaluación de la salud de ellas y ver qué hacemos, porque es una situación muy delicada. Quiero que se investigue bien este accidente, mis hijas podrían haber muerto, y su

futuro universitario hoy en día está en jaque, porque no sabemos si volverán o no este año a estudiar. Todo es un tema a evaluar".

DETENCIÓN

El conductor es un joven que, el día del accidente, estaba cumpliendo 30 años y se dirigía por calle Don René a bordo de su vehículo Chevrolet color rojo.

Según su versión entregada a Carabineros del Cuadrante 6 de Rahue Alto, al enfrentar una curva perdió el control y se subió a la vereda, con las conse-

120

días fue el plazo que se fijó para el periodo de diligencias por parte de la Fiscalía y de la Defensoría Penal Pública.

cuencias ya expuestas.

El automóvil se detuvo tras derribar un cerco de fierro de una casa de calle Don René 77, cuya propietaria sintió un fuerte estruendo mientras estaba dentro de su hogar y, al salir a ver, se encontró con la escena y las jóvenes heridas.

El chofer fue sometido al examen respiratorio de alcohol test, el que arrojó 0,0 de alcohol en la sangre.

Por instrucción del fiscal de turno, quedó a disposición del Juzgado de Garantía de Osorno, donde fue formalizado por cuasidelito de lesiones graves.

"Hay un manejo negligente e imprudente del chofer del automóvil, quien se habría desplazado a una velocidad no razonable y prudente, para luego atropellar a las dos jóvenes que iban caminando por la vereda. Además, dejó daños en el cerco de una vivienda, cuya propietaria no avaluó los daños", dijo el fiscal Hugo Muñoz.

El imputado, con domicilio en la Villa Mirasur, quedó en libertad sin ninguna medida cautelar. **CS**